

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

Á los republicanos

La Junta municipal del partido republicano ha designado los ciudadanos que han de llevar su representación en el Ayuntamiento en el próximo bienio; y al objeto de hacer la presentación de aquella candidatura, acordó convocar á todos los republicanos á un mitin que tendrá lugar esta noche, á las 8, en el local que ocupa el *Centro Republicano*, Ruiz de Padrón, número 1.

De esperar es que todos nuestros correligionarios acudirán como siempre á aclamar la candidatura de los hombres de sincero y honrado patriotismo que han de sostener en la Corporación municipal la brillante historia de la minoría republicana, en la defensa de los intereses morales y materiales de nuestro pueblo.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1905.

El Presidente de la Junta municipal,

J. M. Ballester.

El Secretario, P. S.

José Acuña.

CANDIDATURA PARA CONCEJALES
que presenta el Partido republicano de esta Capital:

D. Patricio Estévez y Murphy.

D. Juan M. Ballester y Remón.

D. Daniel Fernández del Castillo.

D. Ramiro Dugour y Ruz.

D. Antonio Mendizábal y Cifra.

D. Martín Hernández y Hernández.

D. Alfonso Trujillo y Hernández.

D. Miguel Rodríguez Baeza.

D. Antonio Delgado y Lorenzo.

GARANTÍA DEL TRIUNFO

La tolerancia y pasibilidad con que se ha consentido esté largo tiempo la administración y representación de los intereses públicos en manos de los más osados, ineptos é inmorales, no autoriza para afirmar la existencia de una total degradación social, ni la absoluta carencia de hombres inteligentes, rectos y probos, que libres de todo personal interés y ambiciosas miras, puedan ir á las corporaciones populares y hacer en ellas legal y provechosa administración. Es innegable que el que consiente el mal peca, incurre si, en responsabilidad, faltando al deber cívico, que le ordena impedir la trasgresión de las leyes, la malversación del acervo común, el abandono de los servicios necesarios á la vida progresiva, higiénica y económica de las localidades en que se está avencinado.

Pero el mal no nace de la general perversion, ni de la falta de hombres honrados; trae su origen en la lánguida, raquítica y trabajosa vida que desde los comienzos de la Restauración han tenido los partidos monárquicos, que nacidos de las conveniencias del momento, faltos de verdaderos ideales, y teniendo que nutrirse y alimentarse de la mistificación de los principios de la democracia, sin fe las gen-

tes en unos, ni en otros, y encontrándose todos con exíguo número de adeptos, estimulaban y atraían con la esperanza del medro personal, primero, á todo el que podía serles útil sea quien fuese, solo para engrosar las filas, y le protegían y amparaban, después, con la impunidad más escandalosa, en los falseamientos, los atropellos, los fraudes y malversaciones, y la interminable serie de delitos, que todos conocemos y que la opinión pública con sarcástica ironía, bautizó con los nombres de irregularidades, filtraciones y otros calificativos, tan ingeniosos como expresivos de las más enérgicas censuras. He aquí porque los hombres independientes, de sana conducta y rectas intenciones, se fueron alejando de todo cargo en la administración popular, dejando por temores y cobardías lamentables los intereses de todos sus convecinos y los propios en manos de aquéllos, que han convertido en estigma de deshonor y en sinónimo de ambición, de ilegítimo lucro, la noble aspiración de alcanzar tan honrosos cargos, haciendo odioso y repulsivo el cumplimiento del sagrado deber de representación y defensa de los comunes derechos.

Parece iniciarse ya, si bien por caracteres meramente sintomáticos, la favorable reacción en los ánimos, viéndose algo más claro el error en que tan largo tiempo se ha estado y la urgente necesidad de contrarrestar sus deplorables efectos, que se evidencian en un vergonzoso atraso y profundo malestar en la mayor parte de nuestros pueblos. Claro está que en estas consideraciones no nos referimos á aquéllos, muy pocos por desgracia, como esta Capital, donde el partido republicano viene ocupando siempre su puesto de honor en las corporaciones municipales, constituyendo las avanzadas de toda fecunda iniciativa, y la salvaguardia de los intereses de la población.

Mas esa larva regeneradora, latente en todos, que aparece queriendo un tanto cristalizar en energías y resoluciones patrióticas, preséntase, influida por las causas antes indicadas, dominada aún por los viejos temores, rehuendo la filiación política, y procurando envolverse en el manto protector del patriotismo, del amor al pueblo, del exclusivo anhelo de lo que llaman "hacer administración."

Error grande, acaso tan funesto como el que prdujera ese anterior y prolongado retraimiento. No es, no puede ser indiferente la condición de la persona que va á administrar lo ajeno, siquiera en ínfima parte vaya también comprendido lo suyo. No entregamos al ladrón, ni al pródigo, ni al abandonado, ni al inepto nuestro capital y nuestra hacienda, para que la maneje y perciba sus productos. Así tampoco

puede ni debe entregarse lo que es más importante todavía, lo que formando el patrimonio de muchos ha de determinar el bienestar, la salud, la prosperidad de las colectividades. No puede ser indiferente, decimos, la filiación política, por que ella implica criterios previos, procedimientos peculiares interpretaciones en sentidos determinados, aun dentro del marco de las leyes y preceptos que se llaman administrativos; determinaciones que han de estar siempre, es cierto, depuradas en el crisol de la mas inflexible rectitud; pero con lo cual solamente, no basta al éxito apetecido, por muy honradas que las intenciones sean. Es necesario el credo político, el ideal que da unidad á las agrupaciones y fuerza en la lucha, que enardece con entusiasmos de obtener la realización de lo que constituye la arraigada creencia y anhelada aspiración patriótica. ¿Qué son, ni que otra cosa deben ser los verdaderos partidos, más que una unidad de criterios, en dirección al bien patrio? Los hombres sin declarada filiación política no pueden ser una garantía para los pueblos, sin faltar á la honradez, podrán en un momento dado y así sucede, decidirse en sus resoluciones y actos administrativos en el sentido que le dicten sus creencias ó convicciones, que todos las tienen, y ser precisamente éstas del todo contrarias á las de los electores que le han dado su representación con sus sufragios.

Vayan á los municipios todas las agrupaciones, todas las tendencias, todos los partidos, que todos tienen el deber de ir. Pero vayan como va el partido republicano, con su fe, con sus criterios, con sus ideales y creencias, llevando la frente levantada con el noble orgullo del que, sin ambigüedades ni temores, ostenta una bandera que honradamente estima como segura enseña de redención y de progreso.

CALENDARIO POLÍTICO

Noviembre
10
VIERNES

El Gobierno, como se esperaba, ha fracasado ruidosamente en el Congreso. El primer debate que se inició después de la crisis fué un desastre y una derrota para los liberales. Alba, diputado de la minoría villaverdista, se ha bastado por sí solo para sembrar el pánico en el banco azul.

Comenzó aquel diputado por evadirl hábilmente la prohibición presidencial que tenía por objeto convertir la crisis en coto vedado para que ningún atrevido se permitiera disparar sus armas contra el Gobierno. El sigilo de Alba le llevó hasta deslizarse con prudencia por entre las mallas de la crisis, y cuando la presidencia vino á advertir que se entablaba un debate, ya era tarde; ya el Congreso discutía acaloradamente sobre las causas que motivaron la dimisión total del Gabinete anterior.

Alba rompe el fuego, exigiendo á Montero que explique la crisis cuanto antes, viniendo al Congreso aunque le seduzca la temperatura cálida del Senado, sin temor á la musa de la insolencia. Pregunta qué significación tiene en el Gobierno el conde de Romanones, toda vez que Montero le ha reconocido como jefe de un grupo de la mayoría, y dice que el presidente del Consejo ha hecho en la última crisis lo que algunos personajes de la comedia clásica: "hace que se va y vuelve".

Montero replica diciendo irónicamente que ha reformado el Ministerio por orden de antigüedad; otro diputado se dirige al presidente y le increpa diciendo que el Gobierno no es otra cosa que un cuartel de inválidos... La frase produce el consiguiente revuelo. La presidencia

rompe varias campanillas y las iras de la oposición suben de punto cuando Montero, negándose á contestar la interpelación de Alba, dice que se va, que se marcha al Senado... Hay entonces quien enronquece para contener la huida de Montero, que no cede en su resolución como buen gallego que es, y se marcha en efecto cuando mayorera la fiebricidad del Congreso, temiendo sin duda que la temperatura de la Cámara le resultase demasiada cálida...

Este, en opinión de toda la prensa imparcial, ha sido el más humillante de los fracasos parlamentarios. La cortesía, si nunca es lícita, lo es menos cuando se ocupa el banco azul. Montero pudo salir mejor librado apelando á otros subterfugios más disculpables. ¡Que hubiera dicho al menos que sus agujetas le impedirían continuar sentado!...

DE COLABORACIÓN

NUESTRA OBRA

Fomentando odios, provocando rencillas, sembrando la discordia entre islas pudo crearse un cacicato monstruo que disolviera los partidos, matando en germen la poderosa organización de las huestes republicanas.

Aniquilado en algunas de las islas, completamente anulado en otras por una política de egosmos y de envidias, vence hoy el republicanismo en Canarias con más alientos y esperanzas que los supuestos por los mismos iniciadores del actual movimiento.

Desde que el pueblo canario pudo abrigar ideas en que confiar sus esperanzas legítimas, sintiólas republicanas y este ideal hermoso ha tenido entonces fieles guardadores entre los habitantes de estas nuestras islas queridas.

Pudo el engaño hacer víctima de su candidez á honrados ciudadanos, anulando en el período primaveral de su vida política á jóvenes que fueron un día esperanza del pueblo amante de su libertad y de sus derechos. Pudo la ilusión de un porvenir brillante inutilizar para las buenas causas la acción poderosa de hombres de méritos excepcionales. Lo que no pudo la fuerza brutal del caciquismo opresor, como no lo pueden los más férreos poderes, es arrancar de las inteligencias emancipadas el conocimiento de las nuevas ideas. Por eso viven á pesar de tenaces persecuciones y de la implacable furia de los dioses.

Auséntanse, al parecer, cuando la degeneración de una raza y el envilecimiento de un pueblo adormece las energías y hace perder la voluntad. Pero esto desaparece con la generación que la padeciera. Nuevas generaciones hacen revivir los ideales de mañana y nuevas energías que mueve la voluntad virgen en el calor de un entusiasmo no gastado reanudan suspendidas tareas para sostener sin descanso la lucha eterna entre el pasado y el porvenir, entre lo que se va y lo que viene.

Ya no podrán ficciones engañosas halagar la vanidad de alguien consentido de su propio valer. Ya no serán las esperanzas de un porvenir que rie las que conduzcan á un mañana en que se lllore. La realidad desilusionadora, sembrando ejemplos, prodigando enseñanzas nos dará una juventud noble, desinteresada, sin más ambición que la honrada, la justa ambición de la paz y la fraternidad entre todos los pueblos.

Con más sentido práctico, renace el republicanismo en Canarias corregido de su inexperiencia pasada, con alientos de renovación, con impetuosidad incomparable, deseoso de probar sus energías en el continuo batallar por la conquista de la libertad y del respeto al derecho.

Redención del Servicio Militar**Rentas Vitalicias****Dotes para hijas****Vejez agradable****Magnífica inversión de Capitales**

y 22 combinaciones más todas beneficiosas para el Asegurado, se obtienen mediante posesión de pólizas que emite

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

correspondientes al Ramo de Vida.

Oficinas: Alfonso XIII, 93.

Joven el movimiento, jóvenes sus elementos impulsores, todo es juventud en este despertar de las ideas modernas.

Arrastrados por los partidos monárquicos a la lucha por intereses locales murieron los antiguos partidos republicanos luchando en confabulación de odios correccionarios, amigos contra amigos, para crear caudillos y levantar reputaciones que, en otras circunstancias y en otras luchas, difícilmente se hubiesen logrado.

No caerá la juventud del día en tan grave error. Camina con dirección marcada; no perderá su guía, realizará su obra.

No es la obra de la juventud de hoy como la de la juventud de ayer, limitada por el estrecho círculo de nuestras costas insulares. En el campo de las ideas, en el orden de las aspiraciones netamente humanas, buscamos la unificación del esfuerzo para el mayor alcance del efecto.

Republicanizar a Canarias. Esa es nuestra obra.

Hemos sido demasiado egoístas. Limitando nuestra propaganda a las poblaciones más importantes, cada cual en éstas se ha creído obligado a colaborar por el triunfo de las buenas ideas en la localidad de su residencia. Esto es muy poco para que podamos cantar victoria algún día.

La comunicación de ideas, la identificación de principios ha de ser el más estrecho lazo de unión entre todas las islas.

Llévemos a todos los ámbitos del archipiélago nuestros propósitos regeneradores. Pidamos el concurso de todos para hacer de nuestras islas digno hospedaje de la cultura y de la civilización.

Matando fanatismos y supersticiones estúpidas hagamos seres racionales a muchos que lo son en apariencia, y, entonces, tenedlo entendido, ni sentiríamos el peso de un caciquismo que nos arrolla, ni estaríamos á merced de la buena voluntad de cualquier ministro ansioso de perpetuar su nombre en una calle.

Jóvenes republicanos de Canarias, nuestra obra ha comenzado ya; no desmayemos hasta verla terminada.

J. S. PADILLA.

Las Palmas, 7 de Noviembre, 1905.

PATATAS

semilla **Magnum bonum**, alemanas, clase extra, en sacos de 50 kilos, se venden en esta Capital, Marina, 31, altos.

ABUSO Y TOLERANCIA

Quince días hace que el Excmo. Ayuntamiento, á petición de nuestro amigo el concejal de la minoría republicana don D. José Acuña, dispuso que la caseta de consumos que se sitúa en la esquina del cuartel de San Carlos, en el barrio del Cabo, fué trasladada al punto que comprende el radio de esta población en la parte Sur, ó seáse en las inmediaciones del Castillo de San Francisco, donde llaman Regla, para evitar así el escandaloso abuso que desde que los consumos corrian á cargo de la Administración municipal viene cometiendo, al exigir á los vecinos de Los Llanos el pago de aquel impuesto aun sobre las mismas especies que lo han devengado, como si dicho barrio no estuviese comprendido dentro del casco de la población, privándose á aquellos habitantes del derecho que corresponde á su consideración de vecinos, á

cambio de exigirles el deber de contribuir, como todos, á sufragar las cargas municipales.

Extraño parece que apesar del tiempo transcurrido, aun permanezca en el mismo sitio la caseta en cuestión, demostrando este hecho que á los rematadores del impuesto les importa poco las disposiciones ó acuerdos del Municipio, ó bien una injustificada tolerancia ó falta de energía por parte del Alcalde, que es el llamado á hacer que se cumplan tales acuerdos cuando no existe motivo para su suspensión.

Ya ven los vecinos del barrio de Los Llanos cómo se les trata por los que en primera fila figuran en el campo monárquico. Tal es su labor humanitaria y patriótica.

Tal su consideración.

Ley electoral

De venta: Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco, 2.

CORREO DE ANOCHE

Noticias de la prensa

Madrid 1.º.—A las seis de la tarde tomó posesión el general Weyler del ministerio de Marina.

Villanueva hizo la presentación del nuevo ministro.

Con este motivo pronunció un elocuente discurso.

Después de agradecer el concurso que se le había otorgado por jefes y oficiales de la Armada, manifestó que cumplía el compromiso que contrajo cuando dijo que se retiraría si no encontraba medios de desarrollar los servicios de la Marina.

Weyler dijo que, á su juicio, el cargo lo desempeñaba interinamente.

Añadió que el nombramiento le había cogido de sorpresa, puesto que de otro modo no lo habría aceptado.

Terminó declarando que durante su permanencia en el ministerio haría lo posible para procurar el desenvolvimiento de la Armada.

El almirante Beránger agradeció los propósitos de Weyler y dijo que los marinos esperaban mucho de él.

—Romero Robledo, que se encuentra muy aliviado de sus achaques, asistió ayer á la sesión del Congreso.

En los pasillos de dicha Cámara tuvimos ocasión de conversar con él, y tratamos de conocer su opinión acerca de la última crisis.

El expresidente del Congreso se limitó á decir que era tan estupendo y excepcional lo que viene ocurriendo en política, que ni se atreve á juzgar hechos ni á formular vaticinios.

—Ayer se dijo que Ruíz Jiménez había presentado la dimisión de su cargo, pero la noticia no tenía fundamento.

Dimitió, sí, al renunciar todos los ministros, pero como García Prieto continúa en Gobernación, también sigue Ruíz Jiménez en el gobierno civil de Madrid.

Madrid 2.º.—El conde de Romanones llevará á la firma un decreto con el reglamento y la ley sobre ferrocarriles secundarios.

—En los círculos políticos se comentaba ayer mucho el incidente que promovió en la sesión celebrada el sábado en el Congreso, las preguntas hechas por Alba.

Los íntimos de Montero Ríos para dejar en situación desairada al diputado por Valladolid, decían que Alba se presentó el pasado verano en el Hotel de Londres de

San Sebastián, durante la estancia de Montero Ríos en esa capital.

Añadían que ambos celebraron una confereencia y que en ella Alba dijo al presidente del Consejo que muerto Villaverde, con quien le unían vínculos de amistad y afecto, recababa su libertad de acción, é ingresaba en el partido liberal reconociéndole como jefe.

Poco tiempo después de hacer estas manifestaciones, apareció el manifiesto villaverdista, y una de sus primeras firmas era la de Alba.

Terminaban diciendo que también cuando el movimiento de la Unión Nacional puso Alba á disposición de Montero Ríos las fuerzas del referido organismo.

—Maura está consagrado estos días á la reorganización del partido conservador en provincias.

—Hoy comenzará en el Senado la discusión sobre la crisis y sobre la contestación al mensaje de la Corona.

En este último debate consumirá el primer turno en contra Cavestany, el segundo Labra, y el tercero Rodríguez San Pedro.

—La prensa cubana da la noticia de haber sido descubierta un gran complot preparado para lograr, por sorpresa, la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

Dice que dos ó tres americanos, entre los que se encuentra un ministro, están complicados en el asunto.

Desde Granadilla

Granadilla Noviembre 5 de 1905.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy Sr. mio y amigo: Agradézcote inserte en el periódico de su digna dirección las líneas siguientes para que el público vea el modo de proceder de los Apóstoles en este pueblo.

En el día de hoy, por ser el de la proclamación de candidatos para nombrar los interventores que ocupen sus puestos en la elección que el 12 de este mes se verificará en este pueblo para el nombramiento de concejales, se personaron en las Salas Consistoriales D. Juan Tacoronte y González, D. Antonio González Rosa y otros, con el fin de hacer uso de las facultades que les concede el Real Decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, artículo 16, apartado b, inciso 1.º y solo encontraron en ellas al Sr. Alcalde D. Juan Delgado Díaz, el concejal D. Antonio Simón Asencio, el vecino D. Benigno González Rodríguez, el Sr. Fiscal municipal D. José Frias Pomar y el Secretario D. Marcelo Reyes Torres, siendo de extrañar que no estuviesen los demás Concejales que componen el Ayuntamiento y los ex-alcaldes que debieron, como los concejales, citarse en debida forma.

El Sr. Tacoronte y González, expuso al Sr. Alcalde que necesitaba se le expidiera certificación expresiva del número de concejales que se han de elegir por cada sesión, relación de los concejales que cesan en primero de Enero de 1906, y certificación del acuerdo que para tal cese tomara el Ayuntamiento, como también certificación del acuerdo de dicho Ayuntamiento, designando los locales para verificar la elección. ¿Que cree V. señor Director que contestó el Alcalde?

Pues sencillamente, le dijo al que tan justamente pedía los documentos citados, que no se los daba y que miraría si era ó no de Ley expedir la certificación pedidas, y que en caso de serlo, era necesario que el peticionario presentara papel sellado de valor de dos pesetas, para dárselas.

D. Antonio González Rosa, pidió también al Alcalde certificación del nombramiento de concejal á su favor, y de la fecha en que dejó de serlo y por qué causa; á esto no contestó dicho alcalde, pero sí el Sr. Fiscal municipal diciendo que no era día habil para lo que se pedía, y que á todo individuo que se nombrara concejal se le expedía una credencial que debía guardar el interesado para cuando deseara acreditarlo.

También D. Juan Tacoronte hizo cargos al Alcalde porque algunos Concejales no habían sido citados en legal forma para la sesión de hoy; á lo que contestó éste que les había mandado recado con una mujer del "Charco del Pino", añadiendo D. José Frias, que, como ya dije, es Fiscal municipal, que todos los documentos referentes á la elección se pondrían inmediatamente al público, lo que no resultó.

En vista de lo expuesto, ya V., señor Director, comprenderá la forma de proceder de los Apóstoles, y sospechará el resultado que den las elecciones que aquí se verifiquen.

Hasta otra sabe queda de V afectísimo S. S. Q. B. S. M.

UN SUSCRIPTOR.

EFEMÉRIDES CANARIAS

10 Noviembre 1872. Toma posesión del cargo de Gobernador civil de esta Provincia D. Pedro Mariano Ramirez, nombrado por R. O. de 20 de Octubre anterior.

10 Noviembre 1894. Se establece en Las Palmas el colegio de los Padres Paules, ocupando la casa del maestre de aquella catedral D. Vicente Delgado Vera.

Crónica general

Otra crisis.—Según leemos en el *Diario de Cádiz* del día 7, circula el rumor de hallarse disgustado el nuevo Ministro de Instrucción pública, Eguilior, por la declaración de gravedad del acta de Laredo, agregando que no ha dimitido por ausencia del rey.

D. E. P.—Hoy ha fallecido en esta capital nuestro respetable amigo D. Francisco de Aguilar y Fuentes, persona que gozaba de generales simpatías por las excelentes prendas de carácter que le adornaban.

Reciba su apenada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

La emigración.—El Ministro de la Gobernación prepara una Ley prohibiendo la emigración á los menores de edad.

Del naufragio.—Dicen de Muros que el mar sigue arrojando multitud de objetos del *Cisneros*.

Se ha ordenado que el *Uramia* salga con la comisión hidrográfica para señalar los nuevos bajos del *Meiside*.

De Marina.—Por encontrarse comprendidos en el alistamiento de la Armada para el reemplazo del año 1906, é ignorándose su paradero, se cita por la Comandancia de Marina á Francisco Felipe Santiago y José García Ramos, ó á sus padres ó curadores para que antes del primer domingo de Diciembre próximo se presenten en dicha Comandancia á recoger las papeletas de citación que señala el artículo 32 de la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo de la armada.

Exámenes en Noviembre.—Habiendo surgido dudas con motivo de la aplicación de las Reales órdenes de 7 y 10 del pasado Octubre, por las que se conceden matrícula y examen en Noviembre actual, á los alumnos oficiales y libres á quienes falte

una ó dos asignaturas para terminar su carrera, se ha dispuesto que la gracia otorgada se entienda concedida bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula exigida para estos exámenes será la ordinaria no oficial.

2.ª Los alumnos que ya estuvieron matriculados, en una ó dos asignaturas, podrán utilizar la matrícula ya hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los establecimientos docentes, quienes para concederla pedirán informes á los profesores.

3.ª Los que obtengan nota de suspenso en estos exámenes extraordinarios y los no presentados á ellos, podrán utilizar la misma matrícula en los de Junio ó Septiembre del actual año académico,

4.ª Quedan comprendidos en esta gracia los alumnos todos, sea cualquiera la carrera que sigan ó el grado de enseñanza á que pertenezcan, siempre que se encuentren en las condiciones ya establecidas en las disposiciones que se citan y

5.ª Los que terminan el grado de enseñanza en los próximos exámenes de Noviembre podrán matricularse para pasar al inmediato en las convocatorias siguientes de Junio y Septiembre como alumnos libres,

Aclaración.—En el número de ayer, dijimos al referirnos al entierro del infortunado joven D. José García González, que el acto fué presidido solamente por el Alcalde de esta Capital y otras personas, debiendo haber dicho que lo fué también por nuestro amigo D. Esteban Briganty, presidente de *La Benéfica*, á cuya sociedad pertenecía el finado.

Comisión.—Para esta tarde á las 3 esta convocada en el Ayuntamiento la Comisión permanente de obras para despachar los asuntos pendientes, uno de los cuales es el referente á la instalación de la marquesina del Casino.

Velada.—En la organizada para mañana por la *Sociedad Filarmónica* se pondrán en escena el juguete cómico de Vital Aza *Su Excelencia*, el diálogo cómico de Mariano de Larra, denominado *También la gente del pueblo*, y la chistosa comedia de D. Javier de Burgos, *El Novio de D. Inés*, obra que se pone en escena por segundo vez á petición del público.

Título.—Se ha recibido en la Junta provincial de Instrucción pública el de abogado á favor de D. Eladio Ruiz y Frias.

Depósito.—Se hizo ayer en el Banco de España por 125.000 pesetas que ingresó en cuenta corriente la Dirección General del Tesoro para atender al pago de obligaciones en esta provincia.

Vapor correo.—Esta mañana ha zarpa do de nuestro puerto el vapor correo *Hespérides*, conduciendo la correspondencia pública y los siguen pasajeros:

D.ª Encarnación Ríos y dos más, don Juan Quintana, D. Máximo Rodríguez y otro, D. Antonio Pérez y 8 de familia, D. Antonio Carcaballo y Sra. y 2 niños, D.ª María Victoria, D.ª Isabel Martínez é hijo, D. Manuel Castro, D. Manuel Sosvilla, D. José Gabriel Ventura y 5 más, D. José Gallego, D. Pedro Marinas, don Tomás Martos, D. Eduardo Cermen y 3 más y D. Manuel Fija y Baena.

Para la Argentina.—Procedente de Barcelona, escalas y Cádiz, llegó anoche

á nuestro puerto el vapor *Patricio de Sátrústegui*, de paso para Montevideo y Buenos Aires.

Aquí desembarcaron los siguientes pasajeros: D. Trinidad Antón, hija y criada, D. Tomás Pérez, D. Carlos Navarrete y señora, D. Rafael Ramírez, D. Eugenio Suárez, D. M. I. Illas, D. Alberto Bernaray, D. David Ajuelos, D. Gabino López, D. Manuel Madriñera y D. Manuel Rodríguez y señora.

Además de los embarcados en este puerto, lleva el *Satrústegui* para la Argentina 1.416 pasajeros.

Matadero público.—Ayer fueron sacrificadas en el matadero 7 reses vacunas y 4 cabrias, pesando 982 y 50 kilos respectivamente.

Todas para el consumo de la población.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 11 Para Londres, vapor *Ifafa*. Hamilton y C.ª
- 11 Para Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *León y Castillo*. Elder, Dempster y C.ª
- 11 Para Hamburgo, vapor *Paul Woermann*. Hamilton y C.ª
- 11 Para Brazil, vapor *Loniza*. Hamilton y C.ª
- 11 Para Brazil, vapor *San Nicolás*. Hamilton y C.ª
- 12 Para Hamburgo, vapor *Roquelle*. Elder, Dempster y C.ª
- 12 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor *Viera y Clavijo*. Elder, Dempster y C.ª
- 12 Para Southampton y Amberes, vapor *Philipeville*. Elder, Dempster y C.ª
- 13 Para Brazil, vapor *Sesostris*. Hamilton y C.ª

ANUNCIO PROFESIONAL

Doctor W. R. Lamb, Oculista y Optico Americano, Especialista en los reconocimientos y refracción de los ojos, y el ajuste correcto de los lentes.

Calle SAN FRANCISCO, núm. 19 (a)

En su bufete se encuentra hasta Noviembre 30, un surtido completo de los instrumentos y aparatos más modernos para el más minucioso examen y refracción de los ojos de la manera más perfecta, y de conformidad con los métodos más aprovechados de hoy día, como los que son empleados en los Hospitales Metropolitanos. A la vez hay un grande y completo surtido de todas clases de lentes con diferentes estilos de montaduras, todo de la mejor calidad y buen gusto para los de sus clientes que los necesitan, todo garantizado; además, tiene lentes "Esfera Cilíndrica", y también prismáticos, especialmente hechos para la corrección del Estigmatización y debilidad de los músculos oculares.

Las facilidades ofrecidas por el doctor Lamb, en sus especialidades, son iguales, ó mayores bajo toda clase de aspectos que las que se consigán en el extranjero, y

después de 18 años de experiencia profesional, y teniendo testimoniales y referencias muy altas, puede asegurarse á todos los que necesiten sus servicios, un trabajo profesional, esmerado y satisfactorio.

Horas de oficina: 9'30 á 12'30 a. m. y 2 á 5 p. m.

Consultas gratis. (53)

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentin Sanz, número 1.

Doctor Secchi. Medicina interna y Cirujía general. Partos, y enfermedades de los niños.

Expeciales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes

Análisis microscópico de esputos

Consultas de 12 á 2

Teléfono núm. 296 S. Francisco 41

Ricos turrónes. Ha llegado á esta Capital el acreditado turrónero de Jijona Francisco Planelles Coloma, establecido el año pasado en la Plaza de la Constitución frente al Gobierno civil, café *Tres de Mayo*, donde en breve instalará de nuevo su establecimiento con un variado surtido en **TURRONES** de todas clases, **PELADILLAS** de Alcoy y los ricos **PASTELES** de Gloria.

5, Plaza de la Constitución, 5

Frente al Gobierno civil. (48)

Se alquila una casa en sitio céntrico y de gran comodidad para familia numerosa. Esta casa tiene magníficos salones bajos propios para oficinas. En esta Redacción informarán.

Al público

La fábrica de tabacos de M. Jiménez, se ha trasladado de la calle de Benavides á la Rambla del General Gutiérrez n.º 7, frente á la Audiencia. Lo que hago público para conocimiento de mis clientes.

Se necesitan operarias para elaborar cigarrillos mosca habaña.

Marcos Jiménez.

Sombrerería de Salvador C. Batista

Dr. Allart, 14 y Botón de Rosa, 6

Gran surtido en sombreros finos para hombre. Sombreros de lana. Gorras y boinas para hombres y niños. UNICO IMPORTADOR de la acreditada fábrica *Christy's* de Londres. Especialidad en chisteras, canales para sacerdotes, sombreros, hongos y livianitos, garantizados por sus tintas firmes.

Venta al por mayor y menor

Precios sin competencia

Salvador C. Batista.

Calle Dr. Allart 14 y Botón de Rosa 6. Santa Cruz de Tenerife.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Mueblería

39, Castillo, 39

Grandes Novedades

39, Castillo, 39

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, **37 Castillo, 37.**

Unico depósito en Las Palmas, **16, Torres, 16.**

NESTLÉ

Harina lacteada para

NIÑOS Y ANCIANOS

Contiene la leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife,

Don Carlos Richardson.

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

DE MASY & YANES
DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS

Se venden guanos especiales para patatas, tomates y plátanos, probados ya con excelentes resultados. Se sirven también guanos para toda clase de cultivos por muy delicados que sean.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los guanos son completamente en polvo y secos y en sacos de 180 libras.

Se vende á plazos y al contado. Para informes: Alfonso XIII número 3 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Noviembre de 1905

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
MANUEL CALVO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Dbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUÁN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Nbre.
		11
		16
Londres	Ifafa	16
	Waimate	16
	Corinthic	19
	Aberdeen	22
	Delphic	22
	Medic	24

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Guelph	17
	Illovo	23
	Durham Castle	30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia	Miltiades Runic	14 28
Hamburgo	Paul Woermann	11
	San Nicolás	11
	Lothar Bohlen	14
	Hermónthis	19
	Professor Woermann	21
	Eleonore Woermann	23
	Adolph Woermann	24
	Pernambuco	25
	Ella Woermann	29
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Haus Woermann	10
	Lucie Woermann	17
	Ima Woermann	21
	Helene Woermann	22
	Lulu Bohlen	22
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Río Negro	10
	Louiza	11
	Sesostri	13
	Cap Roca	15
	Uarda	20
	Polinesia	24
	Entrerios	24
	Cap Frio	29

Forwood Bros & Co. LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Orotava

saldrá el día 17 de Noviembre, admitiendo carga.

NOTA.—Este vapor tiene disponible bastante hueco para carga.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA
El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto el día 15 de Noviembre.

Admite pasajeros.

PARA LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

Catalina

deberá llegar á este puerto el día 1.º de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

Chargeurs réunis

PARA EL HAVRE Y LONDRES

El magnífico vapor francés

CARAVELLAS

saldrá de este puerto del 9 al 10 de Noviembre.

Dispone de hueco para 275 toneladas.

PARA LONDRES Y DUNKERQUE

El magnífico vapor

Amiral Troude

llegará á este puerto el 13 de Noviembre.

Admite carga.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

Paraguay

llegará á este puerto del 14 al 16 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar. Conakry. Grand Bassan, Grand Lahon, Cotonou, Libreville, Cap Lepez, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane. Boma y Matadi

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el 20 de Noviembre.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, Hardisson Freres.

YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 10 de Noviembre el magnífico y rápido vapor frutero

AVOCET

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.

Agentes, Representación de Yeoward Brothers. Oficina, Marina, 43.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico y rápido vapor correo italiano

Italia

de 6.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Noviembre con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para 50 pasajeros de primera clase.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Philippeville

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Noviembre, con destino á

SOUTHAMPTON y AMBERES

con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 20 de 2.ª y 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & C.º Castillo, 84.

Agua mineral gaseosa natural de Rhens

Pura, agradable, refrescante de gran contenido de ácido carbónico y de sales minerales. Único importador,

Carlos Richardson

Teobaldo Pówer, 10.

ALMACÉN DE TEJIDOS

DE TODAS CLASES

Manuel Cabrera

Castillo, número 1 Esquina á San Pedro Alcántara.

En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36, se hacen toda clase de ENCUADERNACIONES.

LA ELEGANCIA

Viuda de Compañ

5. SAN FRANCISCO, 5

Gran surtido de elegantes Abrigos de paño, de astrakán, y de seda para señora, elegantes Capas de paño y de seda, estenso surtido de Sombreros de fieltro y de felpa, adornados y sin adorno, Boas de plumas, de astrakán, de piel y de gasa de seda, Refajos para señora, Plumas y Ésprits, Guantes largos y cortos, nueva colección en juegos de Peinillos, Terciopelos, Cintas y Razos Liberty en todos colores, Cuellos en todas clases, para señoras, niñas y niños, Corbatas de fantasía, Gasas de seda en todos colores, Encajes y Aplicaciones en varias clases, estenso surtido de Perfumería de las mejores fábricas de París.

Para niños y niñas.—Nueva colección de Trajesitos, Capas, Abrigos, Saquitos, Gorros, Medias de estambre, Sombreros, Capotas y Calcetines escocés y en todos colores y mil variedad de artículos más. (48—15)

CARLOS FRANQUIS

CIRUJANO DENTISTA

Castillo, 17 pral.

Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 5.

Teléfono núm. 241.

Salón Modas

JOSÉ MARTINEZ SIMÓ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Gran novedad en artículos para caballeros.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

UN BUEN CONSEJO

Consiste en indicar á las personas que necesiten marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPI-NOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Poseemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca Crusellas se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.